

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 060-2022-CFIQ.-**

Bellavista, 11 de marzo de 2022.

Visto el Expediente N° 01095815 (ingreso N° 0888-2022-FIQ), recibido en la Facultad de Ingeniería Química en forma virtual el 04 de marzo de 2022 por el cual la señorita TRUJILLO CARRASCAL LAURA LUCERO, con código N° 1116120346 solicita se le otorgue el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 099-2021-CU de fecha 30 de junio de 2021, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos remite el Dictamen de Expediente para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química N° 025-2022-CGT-FIQ de fecha 04 de marzo de 2022 con informe favorable recomendando otorgar Diploma de Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química a la señorita TRUJILLO CARRASCAL LAURA LUCERO;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad de Ingeniería Química en su Sesión Ordinaria Remoto Virtual de fecha 11 de marzo de 2022, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y los Arts. 180° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

**RESUELVE:**

**PRIMERO.- APROBAR** la solicitud de obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química presentado por la señorita **TRUJILLO CARRASCAL LAURA LUCERO**, por los considerandos arriba expuestos.

**SEGUNDO.- PROPONER** al Consejo Universitario se otorgue el Diploma de Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química a la señorita **TRUJILLO CARRASCAL LAURA LUCERO**.

**TERCERO.- TRANSCRIBIR** la presente resolución a la señora Rectora, Expediente, Interesado, Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

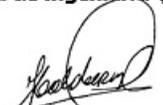


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ingeniería Química



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

JCCC/AMRS

  
Dr. Julio César Calderón Cruz  
Decano

  
Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA  
Secretaría Académica